

PRESENTACIÓN

Este documento recoge la memoria de las actividades llevadas a cabo por la Dirección de Acción Social del Ayuntamiento de San Sebastián a lo largo del año 2022. Se trata de la última memoria de la legislatura 2019-2023, una legislatura marcada por una situación excepcional como ha sido la pandemia ocasionada por el SARS-CoV2, situación que supuso un ingente esfuerzo tanto a las profesionales de los distintos servicios, públicos o privados, de los Servicios Sociales, como a la Dirección del Departamento. El trabajo realizado en 2020 quedó plasmado en la memoria de ese ejercicio, pero no puedo dejar pasar la ocasión de reconocer la dedicación y el empeño que todos y todas las trabajadoras del departamento pusieron al servicio de la ciudadanía donostiarra cara a poder responder a las necesidades más primarias y sostener a las personas más vulnerables.

Pero, más allá de la respuesta dada desde el Departamento de Acción Social durante los momentos más duros ocasionados por la COVID-19, en la legislatura 2015-2019 se han puesto en marcha todos los servicios establecidos en el Decreto 185/2015 de Cartera de prestaciones y servicios del Sistema Vasco de Servicios Sociales, con el número de plazas que el Mapa de Servicios Sociales aprobado por la Mesa Interinstitucional de Servicios Sociales de Gipuzkoa determinó en 2017. Además, se han ido incorporando recursos y servicios con el fin de responder a las necesidades que han ido surgiendo, como es el caso del programa de comidas en centros hosteleros para personas en situación de calle.

Como hemos señalada, la información que encontraréis a continuación tiene como objetivo visibilizar el trabajo de la Dirección de Acción Social. Confiamos en que la misma ayude a mejorar el conocimiento general sobre el sistema de Servicios Sociales y que, de ese conocimiento, podamos concluir cuales son los ámbitos de mejora que tenemos por delante; por ello, volvemos a hacer este ejercicio anual de resumen y presentación de nuestra actividad.

Como en años anteriores, en 2022 hemos trabajado con el doble objetivo de mejorar la cohesión social de Donostia - San Sebastián por un lado, y de desarrollar los servicios y prestaciones municipales del sistema vasco de servicios sociales, facilitando el acceso de la ciudadanía a los mismos por otro. Éstos son algunos de los logros más significativos alcanzados a lo largo del año 2022:

- El número de familias atendidas en el 2022 ha aumentado en comparación a las familias atendidas en el 2021, con un incremento del 8,71%. En el año 2022 han sido atendidas 17.316 familias frente a las 15.928 familias atendidas en el 2021.
- El número de familias que han sido atendidas por primera vez ha aumentado en un 21,93%, pasando de 3.685 en el 2021 a 4.493 las familias atendidas por primera vez en el 2022.
- Se han tramitado 22.217 recursos sociales, la mayor cuantía de los últimos años y un 14,45% más que los recursos sociales tramitados en el 2021, que ascendieron a 19.412.
- Aunque el número de personas beneficiarias de las ayudas de emergencia social ha disminuido en un 1,40%, pasando de 2.910 familias en el 2021 a 2.870 familias

en el 2022, el importe de las ayudas ha sido de 4.189.113,16€, un 19,70% más que en el año anterior (3.499.010,40€)

- A lo largo del año se han beneficiado del servicio de ayuda domiciliaria un total de 2.565 personas pertenecientes a 1.927 domicilios, alcanzando un total de 401.674 horas de servicio.
- Se ha puesto en marcha el programa de Cuidados de Larga Duración, a fin de llevar a cabo el proyecto de Estrategia de Cuidados de Larga Duración en Casa. Este programa se llevará a cabo durante los años 2022-2023.
- El servicio de atención diurna (Goizaldiak) se ha ampliado a ocho unidades, incorporando cuatro unidades nuevas en los barrios del Antiguo, Centro, Amara y Intxaurreondo.
- La cartera de alternativas de alojamientos municipales para personas mayores se ha ampliado con la incorporación de 7 apartamentos en Zarategi 66.
- En el ámbito de la protección a menores, se ha atendido a 1.163 menores a través del programa de intervención precoz y a 760 a través de programas de intervención dirigidos a menores en situación de desprotección. En los programas especializados basados en la evidencia han participado un total de 267 personas, entre menores y familias.
- A través del programa de atención a víctimas de violencia machista se ha atendido a un total de 517 mujeres, ofreciéndose mediante este programa servicios de atención psicológica, asesoramiento jurídico, alojamiento, subvenciones económicas...
- Con el fin de dar una respuesta adecuada a las personas sin hogar, el Ayuntamiento de San Sebastián ha destinado diversos recursos y servicios: servicios de atención diurna y nocturna, pisos de acogida y pisos tutelados, ayudas económicas para la cobertura de necesidades básicas, programas de inserción laboral y social o el protocolo de actuación invernal entre otros.
- Se ha incrementado de 28 a 32 el número de viviendas destinadas a los programas de Vivienda de Emergencia y Viviendas Tuteladas para personas en situación de exclusión.
- En el programa de ayudas de alimentación a Personas Sin Hogar han participado un total de 170 personas distintas: 168 hombres y 2 mujeres y se ha contado con la colaboración de 13 restaurantes.
- Se ha puesto en marcha el programa Donostia Ukraniarekin para responder a la necesidad de acogida urgente.
- El presupuesto destinado a Acción Social en el 2022 ha sido de 34.181.017,90 euros, la cuantía más alta de los últimos años y un 8,08% superior al presupuesto destinado en el ejercicio 2021 que fue de 31.625.952,72€.

Las actuaciones enumeradas son sólo algunas de las desarrolladas a lo largo del año; en las siguientes páginas encontraréis información más detallada sobre éstas y otras muchas actuaciones. Confío en que el informe sea de tu interés y te resulte útil.

Para finalizar, quisiera agradecer a todo el equipo de Acción Social el trabajo realizado durante estos años y también en 2022, un trabajo cuya misión fundamental es ayudar a que la ciudadanía acceda al pleno disfrute de los derechos sociales reconocidos por la legislación vigente, proteger a quienes por diferentes razones no puedan defender sus intereses plenamente, denunciar en su caso la vulneración de derechos hacia las personas y proponer la creación de programas, servicios y recursos que den respuesta a necesidades sociales detectadas así como aquellas que tengan carácter preventivo. Sin este gran equipo no habría sido posible alcanzar los resultados obtenidos.

**Aitziber San Roman Abete
Concejala Delegada de Acción Social**